



JUEVES 29 DE JULIO DE 2021
AÑO CVIII - TOMO DCLXXIX - N° 154
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

5ª SECCION

LEGISLACIÓN - NORMATIVA Y
OTRAS DE MUNICIPALIDADES
Y COMUNAS

MUNICIPALIDAD DE **MARCOS LÓPEZ**

LICITACION PÚBLICA

DEC. N° 167/2021.-

OBJETO: Licitación Pública para la adquisición de: a) una (1) MOTONIVELADORA, y b) una (1) PALA CARGADORA. Ambas destinadas a la Secretaría de Servicios Urbanísticos - Plataformas de Servicios N° 1 y N° 2.-
PRESUPUESTO OFICIAL: -para la adquisición de la pala cargadora se estima en pesos siete millones quinientos cincuenta y cinco mil quinientos (\$7.555.500,00), -y el de la motoniveladora se establece en pesos veinticinco millones noventa y seis mil setecientos ochenta y cuatro con sesenta y ocho centavos (\$25.096.784,68), lo que hace un presupuesto oficial total global para esta Licitación Pública de pesos treinta y dos millones seiscien-

SUMARIO

MUNICIPALIDAD DE MARCOS LÓPEZ

Licitación Pública Pag. 1

MUNICIPALIDAD DE BELL VILLE

Licitación Pública Pag. 1

MUNICIPALIDAD DE VALLE HERMOSO

Licitación Pública Pag. 2

tos cincuenta y dos mil doscientos ochenta y cuatro con sesenta y ocho centavos (\$32.652.284,68) IVA INCLUIDO.-
APERTURA: 10 de AGOSTO de 2021 – 10.00 Hs.
VALOR DEL LEGAJO: \$ 20.000,00. Abonar y retirar en Tesorería Municipal.-
SELLADO: \$ 5.103,00. Abonar en Tesorería Municipal.-

3 días - N° 325107 - \$ 2157 - 30/07/2021 - BOE

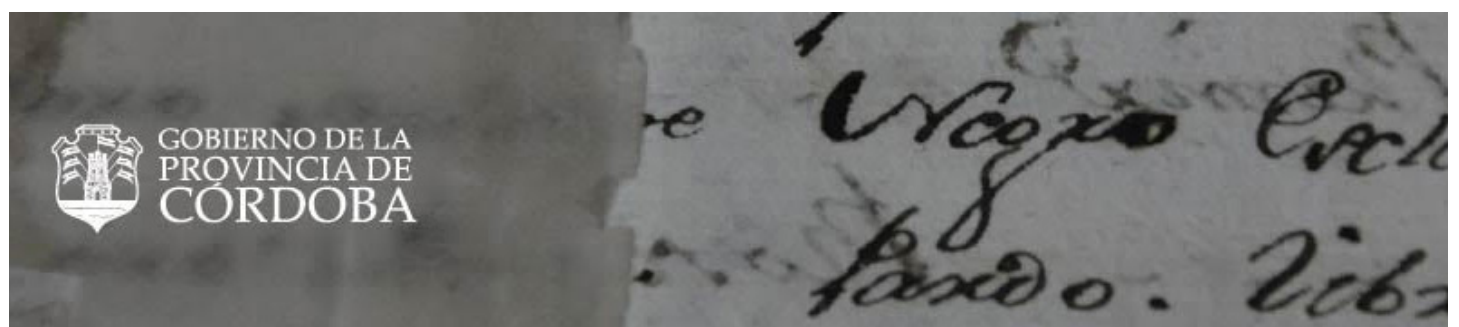
MUNICIPALIDAD DE **BELL VILLE**

LICITACION PÚBLICA

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA – MUNICIPALIDAD DE BELL VILLE. Expte. n° 461/2021 -Decreto n° 6625/2021-. La Municipalidad de Bell Ville convoca a LICITACIÓN PÚBLICA para la contratación de la mano de obra, materiales, equipos complementarios, dirección técnica, flete y todo otro concepto necesario para la ejecución de la obra de "rotonda e hidráulica", consistente en la remoción de gran parte de la bocacalle sobre Figueroa Alcorta, Bv. Illia y Bv. Maipú, realización de sumideros y canales y posterior pavimentación con hormigón con desarrollo de ordenador vial (rotonda), todo conforme las especificaciones detalladas en pliegos de bases y condiciones. El Presupuesto Oficial es de Pesos quince millones quinientos noventa y un mil setecientos cinco (\$ 15.591.705) IVA Incluido. Los Informes necesarios serán provistos por la Secretaria de Coordinación de Gabinete a través de la Dirección de Planificación y Gestión de Obras. Los Pliegos

se encuentran disponible en Página Web de la Municipalidad de Bell Ville (www.bellville.gob.ar) o vía e-mail oficialmayor@bellville.gob.ar (asunto: Pliego De Condiciones Licitación Pública Rotondas e Hidráulica). El Costo de los Pliegos es de ningún valor, los mismos se obtienen de forma gratuita y el sellado de la propuesta tiene un valor de pesos diez mil (\$ 10.000), a pagarse contra entrega de recibo en Tesorería Municipal. La Garantía de propuesta es del uno por ciento (1%) del presupuesto oficial. La recepción de la ofertas será hasta el día 12 de agosto de 2021 a las 10hs. y deberán presentarse en la oficina municipal de Oficialía Mayor sita en Planta Alta del Palacio Municipal ubicado en calle 25 de Mayo n° 19 Bell Ville. La Fecha de Apertura de Sobres es el día 12 de agosto de 2021 a las 12hs. en el Salón "Walter de Navazio", sito en Planta Alta del Palacio Municipal ubicado en calle 25 de Mayo n° 19 Bell Ville.-

3 días - N° 325122 - \$ 3935,70 - 30/07/2021 - BOE



MUNICIPALIDAD DE **VALLE HERMOSO**

LICITACION PÚBLICA

ORDENANZAS 741/2009 y 1055/2021. DECRETO 140/2021. La MUNICIPALIDAD DE VALLE HERMOSO LLAMA A LICITACION PÚBLICA PARA OTORGAR LA CONCESION DE LA EXPLOTACION DE LA AGENCIA DE REMIS "VALLE HERMOSO". VALOR DEL PLIEGO: \$ 1.500. LUGAR DONDE PUEDE CONSULTARSE Y ADQUIRIRSE EL

PLIEGO: Municipalidad de Valle Hermoso – Amadeo Sabattini 315, de la Localidad de Valle Hermoso, de lunes a viernes de 9.00 a 13.00 hs., a partir del día 26.07.2020 y hasta el día 04.08.2021 inclusive. APERTURA: MUNICIPALIDAD DE VALLE HERMOSO, el día 11-08-2021 a las 10.00 hs.

2 días - N° 325752 - \$ 959 - 30/07/2021 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA




Secretario Legal y Técnico: Fernando Pesci
Jefe de Área Boletín Oficial Electrónico: Octavio Elías

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650

Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.

Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

 <http://boletinoficial.cba.gov.ar>

 boe@cba.gov.ar

 [@boecba](https://twitter.com/boecba)

